



27/07/2023

VOTACIÓ DE LA MOCIÓ DE VOX SOBRE EL PROJECTE DE LLEI DE MEMÒRIA DEMOCRÀTICA DE CATALUNYA (tram. 302-00321/13) *

El Parlamento de Cataluña manifiesta que:

1. A los parlamentos no les corresponde escribir la historia ni establecer a golpe de boletín oficial las causas de los acontecimientos ocurridos a lo largo de la vasta historia de España.
2. La reconciliación nacional y la concordia fueron posibles en España porque no se pretendió reescribir el pasado, sino velar por la convivencia de la comunidad política, la nación española y de sus integrantes, los españoles.

El Parlamento de Cataluña constata que:

3. El anteproyecto de ley de memoria democrática no tiene por finalidad la exposición objetiva de una serie de acontecimientos y sucesos históricos sobre nuestro pasado reciente, y no pretende ni la reconstrucción ni la divulgación de la historia real del periodo de tiempo al que hace referencia.
4. En el diseño del proyecto de ley de memoria democrática se pretende alentar artificialmente políticas de división y enfrentamiento entre españoles, tanto de pasadas generaciones como de las presentes, divisiones que fueron felizmente superadas por nuestros padres y abuelos.

El Parlamento de Cataluña insta al Gobierno de la Generalidad a:

5. Defender la concordia y reconciliación entre españoles heredada de las generaciones pasadas e insta a todas las instituciones públicas a garantizar el rigor científico e imparcialidad en el análisis histórico del periodo que pretende abarcar el proyecto de ley de memoria democrática de Cataluña.
6. Adoptar las medidas garanticen la máxima imparcialidad y neutralidad institucional al tratar temas tan sensibles como los acontecidos en la historia más reciente de Cataluña y de España, sin que puedan orientar la opinión de los ciudadanos en las escuelas, universidades ni medios de comunicación públicos o privados, si están sujetos a régimen de concesión o autorización administrativa.

Rebutjats: per 19 vots a favor (Vox, Cs, PPC i el diputat no adscrit) i 109 en contra (PSC-Units, ERC, JxCat, CUP i ECP)

7. Proteger, mantener y conservar, como parte de nuestro patrimonio, todos los monumentos que son parte de nuestra Historia, sin que por motivos ideológicos se promueva la destrucción y retirada de monumentos o cualquier obra de arte, singularmente del Monumento a todos los caídos en la Batalla del Ebro.

En compliment de la legislació vigent en matèria de protecció de dades, us informem que heu rebut aquest escrit perquè la vostra adreça està inclosa en un fitxer de responsabilitat del Parlament de Catalunya per a ús del Departament de Comunicació. Les dades no seran cedides a tercers i un cop finalitzat el servei les destruïrem. Podreu modificar o cancel·lar aquest servei adreçant-vos a premsa@parlament.cat



PARLAMENT DE CATALUNYA

Departament de Comunicació

8. Adoptar medidas para garantizar el derecho a la libertad de cátedra en las universidades catalanas, el pluralismo político y la libertad ideológica en la vida pública y en las escuelas catalanas, sin que quepa la intromisión de ningún poder público, tal y como viene recogido en el artículo 16 de la Constitución española – que protege los derechos a la libertad ideológica y de pensamiento– y en el artículo 20.1 c) de nuestra Carta Magna –que garantiza el derecho a libertad de cátedra–.

Rebutjats: per 13 vots a favor (Vox, PPC i el diputat no adscrit), 108 en contra (PSC-Units, ERC, JxCat, CUP i ECP) i 7 abstencions (Cs)

9. Instar a las administraciones públicas catalanas para que promuevan la imparcialidad y neutralidad en el estudio e investigación históricos, puesto que la labor de analizar y opinar sobre la historia corresponde a los historiadores y académicos, sin que el Poder Legislativo o Ejecutivo intenten influir o moldear la opinión de los ciudadanos o crear un relato oficial sobre unos hechos que cada catalán vivió y padeció de una forma distinta.

10. Instar a las administraciones públicas para que adopten las medidas necesarias para hacer efectivo el derecho a conocer dónde se encuentran las personas desaparecidas, si así lo piden los interesados, independientemente del bando en el que lucharán durante la Guerra Civil de 1936-1939 y las ideas o creencias religiosas que tuvieran.

Rebutjats: per 19 vots a favor (Vox, Cs, PPC i el diputat no adscrit) i 109 en contra (PSC-Units, ERC, JxCat, CUP i ECP)

11. Derogar las leyes que alientan el enfrentamiento y la división entre españoles e imponen una visión falsificada, ideológica y maniquea de la Historia reciente de España o solo atienden a determinadas víctimas: en concreto, de la Ley 13/2007, de 31 de octubre, del Memorial Democrático y de la Ley 11/2017, de 4 de julio, de reparación jurídica de las víctimas del franquismo.

12. Instar al Gobierno de la Nación a iniciar los trámites para derogar la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de memoria Democrática.

Rebutjats: per 13 vots a favor (Vox, PPC i el diputat no adscrit), 108 en contra (PSC-Units, ERC, JxCat, CUP i ECP) i 7 abstencions (Cs)

13. Instar al Gobierno de la Nación a establecer los instrumentos necesarios para que la región de Cataluña colabore con los descendientes directos de las víctimas que así lo soliciten en las actividades de indagación, localización e identificación de las personas desaparecidas como consecuencia de la violencia social, política o persecución religiosa durante el periodo histórico comprendido entre el

14 de abril de 1931 y el 9 de mayo de 1945, fecha del fin de la Segunda Guerra Mundial en Europa.

Rebutjat: per 19 vots a favor (Vox, Cs, PPC i el diputat no adscrit) i 109 en contra (PSC-Units, ERC, JxCat, CUP i ECP)



PARLAMENT DE CATALUNYA

Departament de Comunicació

** Les votacions recollides són les fetes públiques per la presidenta, que inclouen el vot telemàtic acordat per la Mesa el 19 d'abril*